



Cavillos } En la Sala Capitular del Ayto. R. p. p.  
Extraord. }  
nario }  
tuo de esta Villa de Mazarón en ochodial del  
mes de Enero de mil ochocientos veinte y ocho,  
p.º Cavillos extraordinario, previa citacion, se  
reunieron los señores D. Fines Torre secretario de  
gracia Decano de dho. Ayto. Presdte. el mismo p.º  
auxencia del Sr. Alcalde mayor excmo. D. Pedro  
Vico Lopez, D. Fines Torre Granado de Ayto.  
D. Juan Vico, D. Fines Maria Lardín, y D. Alfo  
so Vico Vera Regidores de dho. Ayto. Alfonso de  
mora Diputado del Común, y el Sr. Felipe  
Rodriguez Penneros del p.º y trataron y acordaron  
en lo siguiente

En este Ayto. se ha visto un oficio del Sr. In  
tendente de Ma. R. de esta Prov. Maritima  
sufrido como del actual, relativo aq. con  
seguinte a la numeral atencion de q.º gra  
tan sobre la Tesoreria de la misma especial  
mte. la de facilitar fondos p.º el Exto. de Cata  
luna y el de vido cumplido a los repetidos or  
denes Sup.º no le permiten omitir la menor di  
gna p.º q.º ingresa en la precitada Tesoreria  
las cantidades q.º p.º todos conceptos se adeu  
dan p.º esta Villa a la R.º Hacienda, las que  
las accionen a diez y seis mil quinientos no  
venta y un d. con tres c. m. como aparece en  
la nota adjunta de la Tesoreria se dice  
acompañar p.º venir en conocimiento p.º q.º con